



SUPLEMENTO AL TÍTULO (*)
ESPAÑA

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO (idioma original: ES)
TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN DEL TRANSPORTE

TRADUCCIÓN DE LA DENOMINACIÓN DEL TÍTULO (idioma)

DESCRIPCIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL

Competencia general

Gestionar y comercializar el servicio de transporte de mercancías y viajeros de acuerdo con especificaciones recibidas y organizar y planificar la explotación de las operaciones terrestres en el ámbito nacional e internacional y en el marco de los objetivos y procesos establecidos.

Unidades de competencia

1. Realizar la gestión administrativa en las operaciones de transporte.
2. Organizar, planificar y gestionar el tráfico/explotación en las empresas de transporte terrestre.
3. Organizar y gestionar el proceso de almacenamiento de los suministros de la empresa y de las mercancías de clientes.
4. Realizar la comercialización de los distintos servicios de transporte de mercancías y viajeros.

EMPLEOS QUE PUEDE DESEMPEÑAR LA PERSONA PORTADORA DE ESTE TÍTULO

Ocupaciones o puestos de trabajo

Jefe de tráfico o jefe de circulación, transitarios, agente comercial, consignatario marítimo, jefe de administración en transporte terrestre, aéreo, marítimo y/o multimodal, jefe de almacén, inspector (transporte de viajeros por carretera).

(*) Nota explicativa

Este documento está concebido como información adicional al título en cuestión, pero no tiene por sí mismo validez jurídica alguna. La estructura de esta descripción se ha elaborado en aplicación de las Resoluciones del Consejo 93/C 49/01 de 3 de diciembre de 1992 sobre la transparencia de las cualificaciones profesionales y 96/C 224/04 de 15 de julio de 1996 sobre la transparencia de los certificados de formación profesional de la Recomendación al Parlamento Europeo y del Consejo Relativa a la movilidad en la Comunidad de los estudiantes, las personas en formación, los voluntarios, los profesores y los formadores, de 10/07/2001 (09/08/01).

La autoridad expedidora de este suplemento al título podrá dejar en blanco todo recuadro del mismo que considere irrelevante.

Denominación y naturaleza de la entidad emisora del título MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE (Administración General de Estado)	Identificación de la administración nacional o autonómica competente para acreditar o reconocer el título MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE (Administración General del Estado) ÓRGANO COMPETENTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA (Administración Autonómica)
Nivel del título en el país expedidor Formación Profesional de Grado Superior (CNED 51-H - Grado Superior de FP Específica y equivalentes, Artes Plásticas y Diseño y Deportivas)	Escala de calificación/sistema de evaluación para obtener el título Norma básica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de 21 de julio de 1994. Módulos profesionales: puntuación 1 a 10 (5 aprobado). Formación en Centros de Trabajo: apto / no apto. Sistema de evaluación continua.
Acceso al nivel educativo o formativo superior - Maestro (en todas sus especialidades). - Diplomado en Biblioteconomía y Documentación. - Diplomado en Ciencias Empresariales. - Diplomado en Educación Social. - Diplomado en Estadística. - Diplomado en Gestión y Administración Pública. - Diplomado en Relaciones Laborales. - Diplomado en Trabajo Social. - Diplomado en Turismo. - Ingeniero Técnico en Informática de Gestión. - Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas.	Convenios internacionales
Base legal Ley Orgánica General del Sistema Educativo 1/1990 de 3 de octubre, Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, Real Decreto 676/1993 de 7 de mayo, Real Decreto 777/1998 de 30 de abril REAL DECRETO nº 1654/1994, de 22 de julio (BOE 29/09/94)	

VÍAS DE ACCESO AL TÍTULO OFICIALMENTE RECONOCIDAS

Tipo de formación profesional recibida	Porcentaje del programa formativo total (%)	Duración horas/semanas/meses/años
--	---	--------------------------------------

* En IES o centros formativos homologados incluyendo módulos formativos de carácter teórico-práctico y Formación en Centros de Trabajo

- ALMACENAJE DE PRODUCTOS
- APLICACIONES INFORMÁTICAS DE PROPÓSITO GENERAL
- COMERCIALIZACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE
- FORMACIÓN EN CENTRO DE TRABAJO
- FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL
- GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL COMERCIO INTERNACIONAL
- GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL TRANSPORTE
- LENGUA EXTRANJERA
- ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE
- PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LA EXPLOTACIÓN DEL TRANSPORTE TERRESTRE
- RELACIONES EN EL ENTORNO DE TRABAJO

Duración total de la formación hasta obtener el título

2000 horas

Requisitos de acceso

Estar en posesión del título de Bachiller o título equivalente a efectos de acceso a la enseñanza.
 Estar en posesión del Certificado de la prueba de acceso.

Información adicional

<http://www.educacion.es>